



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 119.

CHIGUAYANTE, 22 ENE 2013

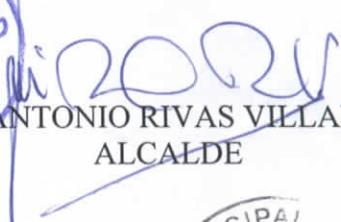
VISTOS : Decreto N° 2192 de fecha 16 de noviembre de 2012 que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 46/2012 “Pinturas Fachadas Exteriores Liceo B° 37”; Oficio N° 988 de fecha 10 de diciembre de 2012 de Comisión Técnica de la Propuesta a Comité Técnico Administrativo solicitando autorización para adjudicar la propuesta pública a la empresa “Constructora Sur y Cía. Ltda.”; Solicitud de Contratación de Servicios N° 37 de fecha 17 de diciembre de 2012 autorizando adjudicar el Llamado a propuesta pública N° 46/2012 a la empresa “Constructora Sur y Cía. Ltda.”; Acuerdo N° 02-01-2012 de fecha 14 de diciembre de 2012 del Concejo Municipal autorizando adjudicar la propuesta pública a la empresa “Constructora Sur y Cía. Ltda.” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudicase la propuesta pública N° 46/2012 “Pintura Fachadas Exteriores Liceo B° 37” a la empresa “Constructora Sur y Cía. Ltda.” por un monto de \$29.988.476.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos.

2.- Impútase el monto de la propuesta pública antes mencionado a la cuenta N° 31.02.004.269 “PMU Pinturas Fachadas Exteriores Liceo B° 37” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD
ALCALDE
CHIGUAYANTE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:40
FIRMA 22/01/13.....